

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

*Salidas.*—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

*Entradas.*—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 7 horas y 20 minutos, y se pone á las 5 horas y 00 minutos.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana 2, y 3'45 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.  
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.  
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'40 (m.) t.  
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 (m.) t.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El Beato Bernardo de Corleon.

Los santos treinta y ocho monjes, en el monte Sinaí, muertos por los sarracenos por causa de la fe católica.

San Dacio, obispo y confesor, en Milan, de quien hace mencion san Gregorio, papa.

San Eufasio, obispo, en Africa.

San Julian Sabas, el viejo, en Siria, quien en tiempo del emperador Valente con su virtud y milagros restableció la fe católica en Antioquia, en cuyo país estaba casi abolida.

Santa Macrina, en Neocesárea del Ponto, discípula de san Gregorio Taumaturgo y abuela de san Basilio, á quien enseñó la doctrina cristiana.

CULTOS.—*Mañana sábado.*—En el Oratorio de las Hermanitas de los Pobres concluirán las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis; despues habrá misas rezadas hasta las diez y media, á cuya hora se cantará la misa mayor, celebrándose luégo otras dos misas rezadas. Por la tarde á las cinco y media se rezará el Rosario, y acto continuo sermón por el P. Tiburcio Valero, y despues estacion y la reserva precedida de *Te Deum*.

En la Merced, á las siete y media de la mañana, habrá misa solemne en honor de la Virgen su Titular; y los fieles que confesados y comulgados asisten á ella pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdon.

En San Nicolas y San Francisco, al anochece, se hará el ejercicio de la Felitacion Sabatina.

CORTE DE MARIA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

## SECCION NACIONAL

### EL DINERO DE SAN PEDRO.

(CONCLUSION.)

II.

Mas si la limosna especial del *Dinero de San Pedro*, es muy grata al Corazon de Jesus, gratísima le ha de ser la nobilísima protesta en que va envuelta esa limosna.

El Corazon de Jesus desea para bien de toda la Iglesia, para la mayor extension y actividad de la accion sobrenatural de Dios en el mundo, y finalmente, para entronizar su amor en las sociedades, que todas deben ser suyas, como suyos deben ser todos los individuos y todas las familias, desea que en torno de la Cátedra de Pedro, que hoy es cruz de sufrimientos, se levante imponente la voz de más de doscientos millones de católicos, pidiendo que la cátedra y la cruz sean tambien trono desde donde verdaderamente reine.

No importa que el clamor de los enemigos, imponente tambien, ruja como allá en el pretorio jerosolimitano: *nolumus hunc regnare super nos*. No queremos que éste reine sobre nosotros; esos clamores deben ser dominados y ahogados por otros más potentes: *oportet autem illum regnare*, ¡pues es menester que reine!

Siendo esto así, la limosna del Dinero de San Pedro que es como el rescate de ese rey prisionero, para que recobre en cuanto pueda la libertad perdida, bien claro está diciendo la situacion del Padre y los sentimientos de sus verdaderos hijos.

Porque sabemos á quién damos la limosna, y en qué circunstancias, por eso, en el mero hecho de entregarla protestamos que, aunque desvalido, anciano, prisionero, reconocemos en el Romano Pontífice al único que tiene la plenitud de toda autoridad y derecho indiscutible para mandarnos en cuanto católicos; al único que tiene la facultad y el deber de enseñarnos el camino del cielo como Maestro Infalible; al único que puede sostener todavía á la

sociedad humana que se derrumba, con tal que se devuelva la libertad á su Iglesia, y á él su absoluta independencia como Pontífice-Rey.

Al entregar el *Dinero de San Pedro* en la fiesta jubilar de Leon XIII, reclamamos para nuestro Padre el derecho, que la necesidad le quita, de rechazar agradeciéndola esa limosna; y por lo tanto, reclamamos que no sea súbdito de nadie el que está puesto por Dios para ser Padre de todos.

..

Mas ¿significan esta misma protesta todas las limosnas, todos los regalos y obsequios que el sucesor de Pedro recibe en tan glorioso aniversario? ¿Expresan lo que expresa el óbolo de los católicos, esas pieles traídas del interior de Africa, esas preciosidades de los archipiélagos más escondidos en la inmensidad de los mares, esos trabajos exquisitos de paciencia de la China y el Japon? ¿Dicen y significan lo mismo que nosotros significamos con nuestro óbolo, la tiara de oro recamada de brillantes del emperador Guillermo de Prusia, la espléndida *Vulgata* de la reina de Inglaterra, el anillo riquísimo del sultan Abdul-Hamid, ó el gigantesco jarrón de Sevres de Grevy, hermano gemelo, sin duda, del gigantesco jarrón de Sevres que regaló la república francesa á Víctor-Hugo?

Si esos obsequios representasen una aproximacion á la única verdadera Iglesia, ¡qué esperanza! Si una adhesion, ¡qué alegría! Si un reconocimiento del reinado social de Jesucristo, y como comienzo, reconocimiento y reclamacion tambien del poder temporal del Papa, ¡qué triunfo!

Mas ¡ay! bien nos podemos imaginar que Leon XIII, sonriendo tristemente y dirigiéndose en especial á los que no son hijos de la Iglesia, les dice: «Agradezco, sí, esta cortes y diplomática felicitacion por el quincuagésimo aniversario de mi primera Misa. ¡La Misa! una cosa que vosotros, pobres protestantes, no creéis, ántes la abomináis, y vosotros, pobres turcos y gentiles, ni la creéis ni la entendéis siquiera..... agradezco, sí, los regalos que me haceis de lo vuestro; pero..... ¿no podría alguno de vosotros tener la bondad de darme ó hacer que me diesen *lo mio*?

No, ciertos ricos presentes no significan lo que el óbolo de los católicos; ni todos los regalos de los católicos significan lo mismo.

Se dice que se ha visto en esta ocasion á la reina de Bélgica, á las regentes de Baviera y de España, á las archiduquesas de Austria y hasta á las princesas de Saboya bordando riquísimos ornamentos. Bien empleadas han estado esas manos reales: tambien en semejantes labores, aunque más humildes, se emplearon las manos de la Reina de cielos y tierra María Santísima. Mucho agradece, sin duda, esos regios obsequios Leon XIII, pero seguros estamos que hubiera agradecido mucho más el que á sus padres, á sus esposos, á sus hijos, á sus hermanos hubiesen dicho esas augustas señoras una frase, esta frase tan sólo: ¡El Padre de todos, nuestro Padre está preso!

¡Posible es que esta frase se haya dicho, pero no es probable: no se habrán atrevido quizás por no disgustar á sus hermanos, á sus hijos, á sus esposos, á sus padres; por no oír quizás de sus labios que no es lo mismo bordar casullas que devolver reinos!

..

Forman escolta á esos poderosos de la tierra, no pocos católicos vergonzantes y tímidos, no con la timidez de la humildad y el respeto, sino con la que es engendro del miedo y del temor de desagradar á los hombres; y esos depositan tambien su óbolo en manos del prisionero del Vaticano y hasta estampan como á hurtadillas el beso filial en el pié del Pontífice, pero desfilan sin desplegar los labios, se alejan en silencio, y no se les oye ni una vez prorrumpir en el generoso y entusiasta: *oportet illum regnare*! No tienen valor para tanto.

Nada puede esperar de esos Leon XIII. De esos nada tienen que temer los carceleros del Papa, ni

tantos otros que repiten lo que ya en su tiempo decía Cavour escribiendo á Walewski, á saber, que *el gobierno papal era un cadáver que se debía no resucitar sino enterrar*. De esos católicos nada tienen que temer los que al oír las reclamaciones pontificias, repiten con sonrisa sarcástica aquello de Pilato: *¡Ergo Rex es tu! ¡Luégo tú eres Rey!*..... Desengáñate, tu reino no es de este mundo, tu reino pasó como pasa todo lo del mundo: ¡el Pontificado murió, la Iglesia murió!

..

No, la Iglesia no muere. Nunca mejor que en este glorioso aniversario le pueden decir sus verdaderos hijos á todos sus enemigos: hace pocos años uno de vuestros tribunos, Alberto Mario, decía, al ver á su parecer cesarmada ya á la Iglesia; la *Chiesa disarmata non é la Chiesa morta. Bisogna decapitarla á Roma*. La Iglesia desarmada no es la Iglesia muerta. Es necesario decapitarla en Roma. Y... la decapitásteis. Pero ya veis cómo habla su cabeza, ya veis cómo se levanta colosal lleno de vigor y majestad divina su cuerpo. Los verdugos tiemblan, caen al herirla, mueren al intentar matarla: ¡sólo la víctima sonríe, porque sabe muy bien que es inmortal, por más que sus muchas heridas le dicen con harto dolor que no es invulnerable!

No, el Pontificado no ha muerto; ántes por el contrario, debe vivir con vida propia si no se quiere que cunda por las humanas sociedades esta horrible descomposicion precursora de la más horrible de las muertes.

*Oportet... illum regnare*: esto dice ese oleaje del mundo católico que de nuevo se presenta imponente con sus peregrinaciones, sus donativos, sus mnesajes, sus limosnas; esto dicen hasta en la misma Italia, en donde ménos voces de hombres quedan, más de setecientas mil voces de hombres delante de las trescientas mil bayonetas italianas; porque, en definitiva, trescientas mil bayonetas no se puede formar ni el primer escalon de un trono legítimo y seguro. Menester es que se convenzan los que están en alto y los que están en bajo, de la urgente necesidad de que reine el Pontífice, si quieren que reine en el mundo la justicia, y en todas partes la paz y la prosperidad.

..

Escribiendo Orsini á Napoleon III, momentos ántes de poner el cuello en la guillotina, le decía al entonces árbitro de Europa: «Piense bien que, mientras Italia no sea independiente, la tranquilidad de Europa y la de V. M. no serán más que una quimera» (1)

El regicida Orsini murió decapitado; Napoleon III despues de dejar tendidos en los campos de batalla tantos miles y miles de sus soldados, murió... en el destierro de Chislehurst: la Italia fué independiente, pero bien pronto el cadáver de su primer rey profanaba el Panteon romano; y los atentados regicidas de Hoedel en Alemania, de Oliva en España, de Pasanante en Italia y los destrozados miembros de Alejandro II de Rusia, ennegreciendo con su sangre la nieve de la plaza Miguel en San Petersburgo, decían con aterradora elocuencia que, á pesar de la independencia de Italia, la tranquilidad de Europa continúa siendo una quimera.

No, la independencia de Italia, no, la verdadera independencia del Papado, la verdadera libertad de la Iglesia, será la que saque á salvamento á los gobiernos y á los pueblos que no quieran perecer en el universal naufragio.

Y convencidos como debemos estar de que no son las trazas humanas las que han de realizar esa independencia, sino Dios, cuando llegue la hora y á pesar de las trazas humanas, convenzámonos tambien de que, entrando en los designios de Dios, esa

(1) Si rammenti che, fintantoché l'Italia non sarà indipendente, la tranquillità dell'Europa e quella di V. M. non saranno che una chimera. (Memor. docum. per la Stor. da Menaccl.)

hora se puede adelantar á impulsos de nuestras oraciones y nuestras buenas obras, en especial la tan agradable al Corazon de Jesus del *Dinero de San Pedro*.

Sea el Corazon de Jesus nuestra esperanza, puesto que segun las palabras de Pío IX, que es menester que sean proféticos, la Iglesia y la sociedad ponen todas sus esperanzas en el Corazon de Jesus.

El Corazon de Jesus que empapó con su sangre los fundamentos de su Iglesia, no puede menos de desear el restablecimiento de ese poder que reclama su Vicario en su nombre, y que ha de ceder en tanto bien de las almas y en tanta gloria del mismo adorabilísimo Corazon.

JULIO ALARCON Y MELÉNDEZ, S. J.

## CORREO DE AYER.

### PARTES TELEGRÁFICOS

Viena 9.—El *Tagblatt*, periódico que se publica en esta capital, hace constar que la mayor parte de la alarma de guerra que tanto ha agitado los ánimos, ha sido promovida por los periódicos oficiosos de Berlin.

Se está distribuyendo al 9.º cuerpo de ejército (Josefstadt) el fusil de repeticion de 11 milímetros. Desde el mes último el 10.º cuerpo de ejército (Brunn) se halla completamente provisto del fusil de repeticion Manuliche modelo de 1886.

Paris 9.—Nos telegrafian de Aden, que nunca había sido tan crítica la situacion de los italianos en Abisinia.

Los moradores del interior dejan sus domicilios, temerosos de hallarse en medio de ambos ejércitos, teniendo que sufrir las consecuencias del encuentro, y se refugian en Massouah. Numerosos habitantes de Souakin llegan á cada momento á dicha ciudad, buscando un refugio en la misma.

Estas noticias han causado en Roma penosa impresion. En los círculos políticos son objeto de todas las conversaciones.

Se reconoce la emocion y profunda inquietud que causan estas noticias al Gobierno italiano, en las medidas que está tomando con la mayor actividad, al objeto de evitar un resultado funesto, que fuera para aquella nacion de fatales consecuencias.

Circula la noticia de que lord Salisbury, presidente del Consejo de ministros de Inglaterra, ha declarado á Alemania, que si á consecuencia de la ocupacion de Bulgaria por los rusos estallase la guerra, Inglaterra mandaría inmediatamente dos Escuadras al Mar Negro.

Colonia 10.—El director general de correos del Imperio ha advertido á la Cámara de Comercio de Colonia que el gobierno alemán rehusa dar autorizacion para reunir por hilos de teléfono las ciudades de Aix la Chapelle y de Verviers. Se ha tomado esta decision por razones de seguridad del Estado.

Berlin 10.—M. Schneeyaus, cónsul alemán en Mesina, ha salido para Génova, en donde se encargará del despacho de los asuntos del consulado general alemán.

El *Correo de la Bolsa* llama la atencion de los periódicos que han reproducido la noticia insertada por el *Czar* acerca del consentimiento de Alemania y Austria de la ocupacion de la Bulgaria por la Rusia.

El periódico oficioso añade que el actual estado de cosas en la península de los Balkanes fué arreglado por el tratado de Berlin, y que no es de la competencia de los Estados particulares conceder ó rehusar á la Rusia una licencia sobre este objeto.

Londres 10.—Se ha desmentido oficialmente que se halla encargado de otra alguna nueva mision en Roma el duque de Norfolk.

Viena 10.—Se lee en el *Tagblatt*:

«Las apreciaciones de los periódicos rusos han permitido á M. de Bismarck declarar «que ha terminado el incidente», como se dice en lenguaje oficial, y que se halla asegurada la paz.

Las inquietudes del presente, añade, se han calmado, pero subsisten las del porvenir».

A corta diferencia la mayor de los periódicos de esta capital se expresan del mismo modo acerca el particular.

Berlin 10.—La *Correspondencia libre nacional* dice que por el momento no es posible abrogar la ley contra los socialistas. Fuera de desear, no obstante, añade, que no se introduzcan en ella principios que se hallan en formal contradiccion con la civilizacion moderna.

Varsovia 10.—Por orden del nuevo jefe de la censura preventiva en Varsovia, M. Yankoulio, la prensa de esta ciudad no recibirá ya directamente los periódicos extranjeros. La distribucion de los mismos no se hará hasta que el censor haya hecho desaparecer los artículos que considere peligrosos. Con este motivo la prensa recibirá los expresados periódicos extranjeros con un día de retraso.

San Petersburgo 10.— Se lee en el *Novoie Vremia*:

«El Gobierno alemán ha nuevamente afirmado que siempre ha considerado al príncipe Fernando como un usurpador.

Nos parece que en adelante nada impedirá á las potencias considerar anormal el actual estado de cosas en Bulgaria y de unirse á nuestro programa, pues ha llegado la hora de precisar cuáles son las potencias que prestan á ello su consentimiento.

Es evidente que ante todo precisa asegurarse de Austria-Hungria, que en cuanto se halle convencida de que en Berlin se oponen á la actual política de Bulgaria no nos parece razonable que quiera seguirla.»

## GACETILLA LOCAL.

### BODAS DE ORO DE LEON XIII

EN PALMA DE MALLORCA.

Este fausto suceso ha llamado la atencion de los moradores de esta capital con doble motivo, pues el próximo domingo es el señalado por Su Santidad Leon XIII para verificar en Roma la solemne canonizacion de los virtuosos atletas del cristianismo *Alonso Rodriguez, Pedro Claver y Juan Berchmans*, hijos de la esclarecida y benemérita Compañía de Jesus, fundada por el insigne español Ignacio de Loyola.

El clero, las autoridades, la nobleza, los artesanos y todas las clases se afanan en celebrar con esplendor y magnificencia tan faustos acontecimientos.

En vista de esta animacion general, nosotros abrigamos la más grata esperanza de que sera acogida la voz de nuestro bondadoso Prelado, que nos invita á tomar parte en la celebracion de la fiesta del quincuagésimo aniversario de la primera misa que celebró Leon XIII.

Como celoso y vigilante Pastor nos llama el Sr. Obispo con amoroso cariño para que, á pesar de permanecer lejos de Roma, podamos asimismo participar de las inefables riquezas que S. S. el Papa ha concedido á todos los fieles con motivo del gran acontecimiento de su Jubileo Sacerdotal, que todo el mundo celebra con entrañables muestras de puro y santo regocijo.

Leed, Palmesanos, la invitacion que nos dirige, y despues apresurémonos á demostrarle que aún no se ha extinguido la fe en nuestros corazones, que por nuestras venas circula la sangre del cristianismo, que somos fieles súbditos del Papa, á quien deseamos ver libre de las cadenas de la esclavitud, y que anhelamos amanezca cuanto ántes el día del glorioso triunfo de la Iglesia.

Leed, Palmesanos, la invitacion de nuestro Obispo, y despues acudamos á la Catedral, y al pie del santo altar, oremos para que Dios conserve dilatados años la preciosa vida del venerable Pontífice que con tanta sabiduría dirige el timon de la navicilla de Pedro en medio de la borrasca en que los elementos revolucionarios amenazan sumérgirla.

Leed, Palmesanos, la invitacion de nuestro Obispo, y despues los balcones y ventanas de nuestras casas aparezcan profusamente iluminados en obsequio de aquel venerable sacerdote, sal de la tierra y luz del mundo. Que por medio de la iluminacion se trasluzcan las llamas del fuego que devora nuestros corazones por el amor que profesamos al virtuoso Leon XIII.

Leed, Palmesanos, la invitacion de nuestro Obispo, que dice así:

«Como tenemos anunciado en nuestra Circular anterior del 18 de diciembre último, el próximo domingo, día 15, nos proponemos conmemorar con gran solemnidad en nuestra Santa Iglesia Catedral las Bodas de Oro de nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, celebrando al efecto, Dios mediante, Misa Pontifical.

«Dirigimos atenta invitacion á las Autoridades para que se asocien y tomen parte en estos solemnes cultos, y para que con los medios que crean oportunos, contribuyan al esplendor de esta manifestacion religiosa.

«De la probada piedad de los habitantes de Palma esperamos, asimismo, secundarán nuestros deseos, y les invitamos á que en las noches del 14 y el 15 iluminen los balcones y ventanas de sus casas, y en este último día pongan colgaduras, demostrando una vez más su arraigada fe y su regocijo por el fausto acontecimiento que Dios nos ha permitido ver para consuelo de los buenos y mortificacion de la soberbia de los malos.

«Dado en nuestro Palacio Episcopal de Palma á 9 de enero de 1888.

† El Obispo de Mallorca.»

El Sr. D. Manuel Guasp y Pujol, Alcalde de esta ciudad, inspirado en los sentimientos católicos de los palmesanos, mandó publicar ayer el siguiente bando:

«Hago saber:

«Que, segun me participa el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, el Domingo 15 del actual se conmemorará en esta Ciudad el jubileo Sacerdotal de nuestro Santísimo Padre Leon XIII.

«Esta Alcaldía, secundando los propósitos de las Autoridades superiores, desea contribuir en la medida de sus fuerzas al mayor lucimiento de aquella solemnidad; y espera de los católicos sentimientos del vecindario que coadyuve al mismo fin por cuantos medios le sugiera su buen deseo, y especialmente iluminando las fachadas de sus respectivas casas en las noches del 14 y del 15 de este mes.

«Palma 12 de Enero de 1888.—Manuel Guasp.»

Con grande satisfaccion hemos sabido que correspondiendo nuestro digno Gobernador Civil don Arturo Madrid Dávila á la excitacion del excelentísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, ha recomendado á las dependencias de Gobernacion que coadyuven al esplendor de las fiestas que se preparan en esta Capital para el domingo próximo y la víspera, en celebracion del Jubileo Sacerdotal de S. S. Leon XIII.

La obra musical que, segun dice nuestro colega *La Almudaina* en su número de ayer y mencionó tambien EL ANCOR, ha de cantarse el próximo domingo en la Santa Iglesia Catedral, ántes de empezar la Misa Mayor, es la antífona *Sacerdos et Pontifex* que nuestro apreciable amigo D. Bartolomé Tórrres compuso y dedicó al Sr. Obispo de Orihuela, cuando se pensaba que la consagracion de nuestro ilustre paisano tendría lugar en Palma. Esta composicion, á dos coros, con acompañamiento de orquesta y órgano, estrenóse, sin embargo, en la iglesia de Santa Eulalia, cuando dicho Sr. Obispo celebró su primera Misa Pontifical; pero sin poderse obtener todo el efecto que se propuso el autor; porque siendo imposible ajustar los dos acompañamientos, por el lugar en que está colocado el órgano en esta iglesia, se renunció al concurso de este instrumento. El verdadero estreno se realizará, pues, Dios mediante, en la Catedral; y debiendo tomar parte en el coro á canto llano los seminaristas, acompañado éste con los majestuosos acordes del flautado y golpes de lengüetaria del órgano, y el de voces con una bien nutrida orquesta, esperamos oir un conjunto grandioso, y de una novedad que vestirá especial interes, como dice *La Almudaina*.

Lástima que lo largo de la funcion, ó los respetables preceptos de la liturgia no permitan la repeticion, *intra Misam*, de una obra que creemos la más acabada é importante del talento musical del Sr. Tórrres, y digna, por tanto, de figurar en la celebracion del jubileo Sacerdotal del inmortal Pontífice Leon XIII.

El próximo domingo, á las siete y media de la noche, celebrará la *Juventud Católica* una velada literaria para conmemorar el Jubileo sacerdotal de Leon XIII, que será presidida por el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis.

Los socios y demas invitados podrán acompañar las señoras que gusten, lo cual dará á la sesion especial importancia.

Mucho nos complacemos en que la Academia de la Juventud Católica se asocie al movimiento que en estos días agita á toda la cristiandad, proponiéndose honrar á Su Santidad por medio de una sesion, que indudablemente dejará impresos muy agradables recuerdos en la memoria de las personas que tengan la suerte de presenciaria.

El programa que se nos ha remitido, augura este resultado, y comprende los siguientes extremos:

Marcha en *mi b* para piano, original de D. Nicolas Bonnin, por el mismo.

Discurso por el Sr. D. Guillermo Roig, Pbro.

Mazurcka de Chopin, por el Sr. Serra.

Lectura de poesías.

*Los suspiros*, Melodía de Godefróid, por el señor Sureda.

Lectura de poesías.

Wals del *Faust*, de Burmüller, á cuatro manos, por los Sres. Sureda y Lladó.

Agradecemos la invitacion con que nos ha favorecido el Sr. Presidente.

El total de la colecta para el Jubileo Sacerdotal de Leon XIII que se ha verificado en esta Isla, ha ascendido á 75.441'50 reales; á esta cantidad se ha unido la de 24.554'50 reales procedente del dinero de S. Pedro, y ambas forman la suma de 100.000 reales, que han sido entregados al Santo Padre por el M. I. Sr. Dr. D. Tomas Rullan y Bosch, comisionado al efecto por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Grato nos es reproducir en las columnas de EL ANCOR lo que con verdadera satisfaccion ha publicado el *Boletín oficial eclesiástico* acerca de las fiestas que en esta Isla se han celebrado con motivo del Jubileo sacerdotal de S. S. el Papa Leon XIII:

«Con la fe y entusiasmo que de esperar eran han respondido los pueblos de esta Diócesis á la excitacion que les hiciera nuestro celoso Prelado para conmemorar dignamente el Jubileo de la ordenacion sacerdotal de nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII. Para dar verdadera idea de las pruebas que de sus religiosos sentimientos y su adhesion á la Santa Sede han dado el clero y pueblo de Mallorca, preciso sería insertar las relaciones todas que de los festejos nos envían los Rdos. Sres. Párrocos. En la imposibilidad de hacerlo, nos concretaremos á decir que ademas de haberse realizado las funciones religiosas que S. E. I. prescribía, con asistencia en muchas partes de las autoridades, gran concurso de fieles y extraordinaria solemnidad, se celebraron también veladas religioso-literarias, se organizaron serenatas, hubo iluminaciones espléndidas y lo que más consuela y llena de esperanzas el corazon, hubo, segun nos permite asegurar el cálculo formado por los datos recibidos, más de *cuarenta mil* comuniones. ¡Que tantas oraciones y votos elevados á Dios en el día 1.º del actual sean oídos, y los días de prueba se aceleren y la libertad del Pontificado y de la Iglesia sea un hecho de próxima realizacion!»

Con respecto á los temores de perder en un plazo más ó ménos breve el cable telegráfico, nuestro colega *El Isleño* expone lo que sigue, sobre lo cual llamamos la atencion del Gobierno, á fin de que no lleguen á realizarse los pronósticos de aquel diario—Dice así.

«Dicesenos que el desperfecto que tiene el cable telegráfico que nos une con el continente, y que origina esas repetidas intermitencias precursoras de una paralización que indefectiblemente se espera, créese existe, segun resultado de las esperiencias hechas, á unas 13 millas de Javea punto de amarre de la línea que enlaza con Ibiza.»

Nuestro corresponsal de Fornalutx nos ha remitido una reseña de la fiesta que en aquel religioso pueblo se celebró el domingo próximo pasado en conmemoracion de las *Bodas de Oro* de Leon XIII, la que, Dios mediante, publicaremos mañana.

A cosa de las tres de la tarde de ayer se encontró el cadáver de un hombre de avanzada edad dentro del torrente llamado de *Bárbara*, en cuyo punto se constituyó el Sr. Juez, el teniente de alcalde D. Antonio Vaqué, y el Jefe de la fuerza municipal.

Ha resultado ser un anciano de 80 años que vivía en *Son Prunés*, y estaba acomodado respecto á bienes de fortuna. Se le observó una contusion en la frente, de escasa importancia, y se calcula que fué á beber al torrente, cayó de bruces, y el agua le asfixió.

A las altas horas de anoche en la calle de San Cayetano un hombre, cuyo mal aspecto y groseros ademanes indicaban que no le guiaba buena intencion, detuvo á un jóven agarrándole por la garganta y poniendo una mano á la cadena del reloj. En esta situacion, cuando afortunadamente oyó la voz del sereno, le soltó en seguida, y se marchó más que de prisa.

Esto puede servir de aviso á la Policía para que viva alerta contra estos malhechores nocturnos.

Ayer sólo fondeó en este puerto el vapor-correo de Menorca.

Se despacharon el vapor *Mallorca*, capitán don Juan Morey, para Barcelona, con 18 pasajeros y carga; el vapor *Jaime II*, capitán D. Rafael Vich, para Valencia, con la correspondencia, 8 pasajeros y carga; y el pailebot *Dolores*, patron D. Bartolomé Terrádes, para Termini, con lastre.

COMPañIA CURTIDORA E INDUSTRIAL  
en Liquidacion.

Por acuerdo de la Comision Liquidadora se convoca á los señores tenedores de acciones á la Junta General extraordinaria para el día 14 del corriente á las seis de la tarde en las oficinas de la Sociedad, Fiol, 13, para darles cuenta de la situacion de la Sociedad en 31 de Diciembre y enterarles de las gestiones practicadas por la Comision Liquidadora; en cumplimiento del encargo que en la última junta general se le fué conferida y en su vista tomar los acuerdos que consideren oportunos.

Para tener derecho de asistencia deberán los señores accionistas depositar sus títulos en la caja social antes de la una de la tarde del día 13 del corriente y en todos los días laborables de once á una de la mañana, por la Comision Liquidadora, el Secretario, Antonio Salvá.  
Palma 10 Enero de 1888.

SINDICATO DE RIEGO DE LA ACEQUIA DE BASTER.

Por disposicion del Sr. Presidente, se convoca á los señores copartícipes de este Sindicato, para la Junta General que en la casa, habitacion del mismo, S. Juan, 9, tendrá lugar el próximo domingo, 15 del corriente, á las 12 y 1/2 de la tarde; para discutir y aprobar las cuentas respectivas al año 1887.

Palma 11 de Enero de 1888.—El Secretario, Miguel Garau.

BANCO DE PRÉSTAMOS Y CAJA DE AHORROS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el día 22 del corriente á las cinco de la tarde en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad, calle de San Bernardo, núm. 16.

Los señores accionistas que deseen concurrir á dicho acto deberán depositar sus acciones con cuarenta y ocho horas de anticipacion á la celebracion de la Junta.

Palma 2 de Enero de 1888.—El Administrador, Cándido Fernandez. 3-5

CRÉDITO BALEAR.

Habiendo acudido á esta sociedad D.ª Ana de Arcos de Aymar, en solicitud de que se le expidiera *duplicado* del recibo talonario núm. 8707, por haberse extraviado el que se le entregó, al constituir en 4 Mayo de 1886 en calidad de depósito voluntario, reintegrable á los 90 días de previo aviso, la suma de pesetas 44.405, se ha acordado hacerlo público por medio del Boletín Oficial de la Provincia y periódicos de esta Ciudad, para que en el caso de conservar á quien éste en su poder ó de juzgarse con derecho al mismo, pueda hacerlo presente á la propia Sociedad dentro del plazo de 30 días, á contar desde la fecha del presente anuncio; en la inteligencia de que despues de transcurrido sin haberlo verificado, quedará dicho recibo nulo y sin valor ni efecto y se expedirá el *duplicado* del mismo que se solicita.

Palma 23 de Diciembre de 1887.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, Antonio Marques. 3-3

AL PÚBLICO.

Se suplica á las personas que tengan asuntos pendientes con D. Fernando Urrech, que se sirvan entregar nota de ellos al abogado D. Juan Cerdó, Miñonas, 13. 1-3

Muebles.

Por ausentarse su dueño se venden todos los de una casa, que son muchos, variados y en muy buen estado.

—No he dudado ni un instante de vuestro honor... (dijo el general).  
—Lo creo (interrumpió Liofredo), de mi honor seguramente que no. Entre mis actos y el hábito del ladrón de bolsillos, hay tanta diferencia, que no es fácil caer en la confusion.  
—Siento que esteis un poco resentido, y lo lamento; pero conozo que os he dado motivo. Vamos, ablandos, mi teniente, el hecho ya pasó, perdonadme. ¡Ah! tenéis una bagatela, un nada, nos ha echado á perder la alegría de la jornada.  
Liofredo respiró con más satisfaccion, y su semblante se reanimó súbitamente; pero sin mostrar todavía el grave peso que se le quitaba de encima, dijo:  
—Mi general, nunca me he manchado con ninguna bajeza; mi honor le deposito en

este momento.  
—No he dudado ni un instante de vuestro honor... (dijo el general).  
—Lo creo (interrumpió Liofredo), de mi honor seguramente que no. Entre mis actos y el hábito del ladrón de bolsillos, hay tanta diferencia, que no es fácil caer en la confusion.  
—Siento que esteis un poco resentido, y lo lamento; pero conozo que os he dado motivo. Vamos, ablandos, mi teniente, el hecho ya pasó, perdonadme. ¡Ah! tenéis una bagatela, un nada, nos ha echado á perder la alegría de la jornada.  
Liofredo respiró con más satisfaccion, y su semblante se reanimó súbitamente; pero sin mostrar todavía el grave peso que se le quitaba de encima, dijo:  
—Mi general, nunca me he manchado con ninguna bajeza; mi honor le deposito en

32 PAN Y QUESO.  
dido á toda costa, si hubiese previsto el fin.  
—Oí tamente (dijo Liofredo) me cogió desprevenido, y el hecho tuvo una terminacion mucho mas seria que el principio. De todos modos, doy á V. las gracias por la mucha condescendencia que me muestra en este momento.

32 PAN Y QUESO.  
madre bordando alguna cosa, ó bien leyendo á su padre algun periódico.  
El general, por su parte, en cuanto se levantó de la mesa, se metió en su despacho sin hablar palabra con nadie, tomó un pliego de papel, y escribió lo que sigue:  
«Señor teniente:  
Espero á V. en mi despacho á las ocho en punto de esta noche.  
Queda de V.  
El general Pruné.»

30 PAN Y QUESO.  
se apretaban para llorar, cuando volvieron la cara á otro lado se retiró.  
Marchándose, se acordó de la carta escrita á Liofredo en términos tan secos y concisos: pensó en el efecto que produciría en el infeliz oficial, que no tenía otra culpa, sino el haber estado sentado al lado suyo, y esto aun, por invitacion tambien suya.

30 PAN Y QUESO.  
Ante una revelacion tan luminosa, tan completa, tan perentoria, cambió completamente la escena, ó mejor dicho, comenaron una ómnibus de escenas. La madre dejó escapar un largo suspiro juntando ambas manos. Ines recogió el reloj y aproximándosele al oído, gritó: Papá, no se ha estropeado.—Y poniéndosele á su padre en la mano:—Ah, padre mio, (dijeron un momento tan dulce, como el arrullo de una paloma)—y tanto V. me ha angustiada! Bien sabía yo que tanta villanía no podía caber en Liofredo. He rogado á la Virgen que pudiese en esto su mano y me ha escuchado. ¡Gracias, Santísima Virgen!

Hubiera querido poder detener al mensajero, pero era ya tarde.—Y despues, (se decía)—ese pobre jóven está deshonrado á los ojos de todo el regimiento! ¡Ah! ¿por qué no pensé yo en una cosa tan natural? ¡Claro es, que el bolsillo podía estar descosido! Pero aunque así fuera, ¿por qué no ha hecho lo que todos los demas? ¡Verdad es que era un escarnio... pero todos lo habian hecho!... ¡La culpa siempre es mía, es cierto, pero él, con su altivo modo de proceder, se hizo reo!... De todos modos debe tardar poco en venir; hablaremos á solas, y si no hoy, mañana encontraré medio de volver por su honra, para lo cual me sobran medios.

El pobre general fué asaltado en un momento por mil contrarios afectos. El más súbito fué un vergonzoso remordimiento, por haber tan fuera de razon hecho sufrir tanto á su inocente hija.  
Un profundo sentimiento de ternura le oprimía el corazon: ya sus labios convulsos

se apretaban para llorar, cuando volvieron la cara á otro lado se retiró.  
Marchándose, se acordó de la carta escrita á Liofredo en términos tan secos y concisos: pensó en el efecto que produciría en el infeliz oficial, que no tenía otra culpa, sino el haber estado sentado al lado suyo, y esto aun, por invitacion tambien suya.

Ante una revelacion tan luminosa, tan completa, tan perentoria, cambió completamente la escena, ó mejor dicho, comenaron una ómnibus de escenas. La madre dejó escapar un largo suspiro juntando ambas manos. Ines recogió el reloj y aproximándosele al oído, gritó: Papá, no se ha estropeado.—Y poniéndosele á su padre en la mano:—Ah, padre mio, (dijeron un momento tan dulce, como el arrullo de una paloma)—y tanto V. me ha angustiada! Bien sabía yo que tanta villanía no podía caber en Liofredo. He rogado á la Virgen que pudiese en esto su mano y me ha escuchado. ¡Gracias, Santísima Virgen!

Hubiera querido poder detener al mensajero, pero era ya tarde.—Y despues, (se decía)—ese pobre jóven está deshonrado á los ojos de todo el regimiento! ¡Ah! ¿por qué no pensé yo en una cosa tan natural? ¡Claro es, que el bolsillo podía estar descosido! Pero aunque así fuera, ¿por qué no ha hecho lo que todos los demas? ¡Verdad es que era un escarnio... pero todos lo habian hecho!... ¡La culpa siempre es mía, es cierto, pero él, con su altivo modo de proceder, se hizo reo!... De todos modos debe tardar poco en venir; hablaremos á solas, y si no hoy, mañana encontraré medio de volver por su honra, para lo cual me sobran medios.

El pobre general fué asaltado en un momento por mil contrarios afectos. El más súbito fué un vergonzoso remordimiento, por haber tan fuera de razon hecho sufrir tanto á su inocente hija.  
Un profundo sentimiento de ternura le oprimía el corazon: ya sus labios convulsos

se apretaban para llorar, cuando volvieron la cara á otro lado se retiró.  
Marchándose, se acordó de la carta escrita á Liofredo en términos tan secos y concisos: pensó en el efecto que produciría en el infeliz oficial, que no tenía otra culpa, sino el haber estado sentado al lado suyo, y esto aun, por invitacion tambien suya.

Ante una revelacion tan luminosa, tan completa, tan perentoria, cambió completamente la escena, ó mejor dicho, comenaron una ómnibus de escenas. La madre dejó escapar un largo suspiro juntando ambas manos. Ines recogió el reloj y aproximándosele al oído, gritó: Papá, no se ha estropeado.—Y poniéndosele á su padre en la mano:—Ah, padre mio, (dijeron un momento tan dulce, como el arrullo de una paloma)—y tanto V. me ha angustiada! Bien sabía yo que tanta villanía no podía caber en Liofredo. He rogado á la Virgen que pudiese en esto su mano y me ha escuchado. ¡Gracias, Santísima Virgen!

Hubiera querido poder detener al mensajero, pero era ya tarde.—Y despues, (se decía)—ese pobre jóven está deshonrado á los ojos de todo el regimiento! ¡Ah! ¿por qué no pensé yo en una cosa tan natural? ¡Claro es, que el bolsillo podía estar descosido! Pero aunque así fuera, ¿por qué no ha hecho lo que todos los demas? ¡Verdad es que era un escarnio... pero todos lo habian hecho!... ¡La culpa siempre es mía, es cierto, pero él, con su altivo modo de proceder, se hizo reo!... De todos modos debe tardar poco en venir; hablaremos á solas, y si no hoy, mañana encontraré medio de volver por su honra, para lo cual me sobran medios.

El pobre general fué asaltado en un momento por mil contrarios afectos. El más súbito fué un vergonzoso remordimiento, por haber tan fuera de razon hecho sufrir tanto á su inocente hija.  
Un profundo sentimiento de ternura le oprimía el corazon: ya sus labios convulsos

## SECCION DE ANUNCIOS

## VAPORES

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y CIENFUEGOS,  
con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas.

Saldará en la segunda quincena de Enero el veloz y acreditado vapor

## Cristóbal Colon.

Para informes, dirigirse á los Sres. Sanz y Pierrar, Conquistador, 7.

## Aviso al público.

En la tienda de José Vivé, plaza de Cort, se hallará un grande y variado surtido de aparatos de iluminación tanto para alquilar como para vender. 2-2

## Alquiler.

Se alquila un piano vertical del autor Isabal que se halla en buen estado. En la redaccion de este periódico informarán. 3-4

## El Médico homeópata

D. NICOLAS GUAÑABENS.

Consulta diaria para toda clase de enfermedades.

Calle Brossa, 33, (bajos)

## Alquiler.

Está para alquilar un segundo piso en la calle de Peñals n.º 58, con vista al Borne; reúne muchas comodidades y agua á grifo: en el portal de enfrente del mismo piso darán razon.

## COLECCIÓN

## DE TROZOS EN PROSA Y VERSO,

escogidos en los autores modernos castellanos, por D. José Miralles y Sbert, Pbro., profesor de primera enseñanza. Con aprobación de la Autoridad Eclesiástica y declarada de texto por real orden de 20 de Diciembre de 1886.

Un tomo en 8.º de 362 páginas y se vende en esta librería de Propaganda Católica á 1.º00 ptas. ejemplar y 15 pesetas docena.

## CONTARELLES

DE 'N

## JORDI DES RECO

(Antoni María Alcover)

Ab un prolech d'en THOMAS FORTEZA, Mestre en Gay saber.—Ab llicencia de l'Autoridad egle-siástica.—Precio 2 pesetas.

## POESÍES

D' EN

## MIQUEL COSTA Y LLOBERA

Un tom de VI—128 planes en octau—6 reals.—Se ven á sa Llibrería de Propaganda Católica, Call, 1, Palma.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 12, á las 9.30 n.

El *Heraldo* anuncia para hoy ó mañana pasado perturbaciones en las costas de Europa.

En el Canadá se han sentido terremotos.

Se asegura que Turquía invitará la Príncipe Fernando para abandonar la Bulgaria.

Madrid 12, á las 9.30 n.

En Febrero se presentarán los presupuestos.

El Sr. Quesada ha experimentado alivio.

Está enfermo el Sr. Labra.

Sigue de gravedad el Sr. Loma.

Es inexacto que estén en desacuerdo los Sres. Sagasta y Montero.

## ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
<b>PALMA.</b>	
Crédito Balear . . . . .	97.25
Cambio Mallorca . . . . .	68.00
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	61.75
Alumbrado por Gas . . . . .	112.00
Agrícola de Manacor . . . . .	00.00
Empresa Marítima á Vapor . . . . .	00.00
Harinera Mallorquina . . . . .	66.00
La Islaña . . . . .	00.00
Fábrica de Sal de Ibiza . . . . .	00.00
La Balear (incendios) . . . . .	00.00
Tabacaleras . . . . .	00.00
<b>MADRID.</b>	
4 p <sup>00</sup> interior . . . . .	65.70
4 p <sup>00</sup> amortizable . . . . .	83.05
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	97.45
Banco de España . . . . .	418.00
Banco de Castilla . . . . .	00.00
<b>BARCELONA.</b>	
4 p <sup>00</sup> perpetuo interior . . . . .	65.74
4 p <sup>00</sup> perpetuo exterior . . . . .	67.35
4 p <sup>00</sup> amortizable . . . . .	82.85
Billetes hipotecarios de Cuba 1886 . . . . .	00.00
Banco Hispano-Colonial . . . . .	91.50
Ferro-carriles del Norte . . . . .	64.35
Ferro-carriles de Barcelona á Francia . . . . .	00.00
<b>PARIS.</b>	
4 p <sup>00</sup> Español . . . . .	66.62
Francias . . . . .	00.00

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR.—BERARD, 3, DUPLICADO.

30

PAN Y QUESO.

los brazos sobre el pecho permaneció de pié, moviendo tristemente la cabeza. Despues se puso á recorrer la estancia á grandes pasos, deteniéndose de cuando en cuando, y fijando su mirada estraviada, ya en el techo ó ya en el pavimento, sin ver nada.

Despues de haber pasado largo rato, cual el leon encerrado en una jaula, y haber devorado en silencio amarillos y negros pensamientos, echó mano de su pequeño Kémpis (1), lo abrió á la ventura, y leyó: *¿Dónde está tu fe? No desmayes y persevera. Sé magnánimo y constante, y recibirás el consuelo á tu tiempo.* Lo cerró, miró al cielo, y dijo:—Señor, mi corazón está puro, gracias á voz, mi honor es cosa vuestra, mi suerte buena ó mala me encontrará impasible á sus golpes.—Y como para afirmarse más, apretó contra el corazón su pequeño crucifijo.

En esto llegó el ordenanza. Tomó el billete, lo leyó sin inmutarse, y dijo con voz firme:—Dile al general que estará allí á la hora marcada.

31

PAN Y QUESO

## CAPÍTULO V

LA DICHA PARA TODOS

Estaban dando las ocho, y Liofredo estaba ya esperando en la antecámara del general.

Maravillóse éste al verle presentarse con el semblante sereno, cuando nada debía saber aun del encuentro del reloj. Esto le embrazaba aun más. Se parecía á un culpable ante el tribunal: las palabras espiraban en sus labios, y no encontraba frases á propósito para entrar en materia. Haciendo un supremo esfuerzo, pudo dirigirle algunas palabras de saludo amabilísimas, pero ociosas.

Liofredo, mesurado en actos y palabras, y sin inmutarse lo mas mínimo, esperaba la batalla. Pero la tal batalla no pareció.

El general comenzó á lamentar lo ocurrido, asegurándole su más profunda estimación, excusándose de aquella broma que él había dejado gastar, y que la hubiera impe-

32

PAN Y QUESO.

la aprendiese para lo sucesivo á ser más canuta y nunca le propusiese ningún partido sin haberse ántes informado concienzudamente, pues no era cuestion de estar dando oídos á cada cosa que le pasa por la cabeza á una niña. En fin, que en lo sucesivo se fijase más en las personas, pues había sujetos que parecieran copas de oro, tan sólo eran insignes canallas.

—Ines, (dijo á su hija) tú eres una criatura y no sabes que no es oro todo lo que reluce. Calcula cuánta vergüenza hubiera recaído sobre nosotros, si por fuera se hubiera tenido noticia de tu atolondramiento.

Hoy nuestro nombre iría de boca en boca, siendo el colmo del ridículo.

¡Loado sea el cielo! creo que la locura ya te habrá pasado ahora y ¡pardiez! que ha de ser así, si quieres que yo siga siendo tu padre.

Al decir estas últimas palabras y como para darles más autoridad, pegó una patada en el suelo, y al propio tiempo sonó el golpe de una cosa que caía y rodaba por la sala.

—¡El reloj!—exclamaron á un tiempo Ines y su madre.—¡El reloj!—Y así era, el reloj se había descolgado por un descosido

26

PAN Y QUESO.

¡Y mi hija! ¡enamórase locamente de un malvado! ¡Y su misma madre haber caído tambien en la red! ¡Y yo mismo... haber aprobado semejante bodorrio! No, lo que es en lo sucesivo prometo no ser tan necio.

¡Ah! pero yo mataré dentro de poco y de una vez para siempre en el corazón de mi hija, ese gusano que la roe.

Diciendo estas palabras enderezó sus pasos hacia el salón. Al verle entrar Ines con el entrecejo fruncido, las manos cruzadas á la espalda sin decir una palabra, le dió un vuelco el corazón. Como si una negra nube pendiese sobre su cabeza, tembló y esperó la tormenta.

El general con voz sorda y entrecortada, por el grande esfuerzo que hacía para contenerse, se increpó primero así mismo por haber accedido tan fácilmente á las pretensiones de su mujer. Luego dirigiéndose á ella, recordó que tratándose de matrimonios,